ACTA DE SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
(Art 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y con lo reglado por el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente se procede a hacer el análisis de la propuesta y verificación de la idoneidad del proponente **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD** NIT. 901645229-6, representada legalmente por **MARLENY MORENO CARRILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.225.233 de Los Santos - Santander, quien aspira a celebrar contrato de Prestación de Servicios Profesionales cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BOLÍVAR, SANTANDER**." De los documentos aportados se observa el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los Estudios Previos respecto de la idoneidad y experiencia:

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta técnica y económica	Carta de presentación	Anexa propuesta	X	
Hoja de vida de la función pública	Hoja de vida formato SIGEP o DAFP	Presenta Hoja de Vida de la función pública persona jurídica.	X	
Certificado de existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal,	X	

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD NIT. 901645229-6.		
Cédula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía	Presenta copia de cédula de ciudadanía RL	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado de antecedentes disciplinarios - procuraduría	Presenta certificado disciplinario de la empresa (no registra sanciones ni inhabilidades vigentes); presenta certificado disciplinario del RL (no registra sanciones ni inhabilidades vigentes).	X	
Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales- contraloría	Presenta certificado fiscal de la empresa de (no se encuentra reportado como responsable fiscal); presenta certificado fiscal del RL (no se encuentra reportado como responsable fiscal).	X	
Antecedentes	Certificado de	Presenta consulta	X	

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
penales y requerimientos judiciales	antecedentes penales y requerimientos judiciales	en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales del RL (no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales).		
Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	Presenta consulta sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC de RL (no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	X	
Libreta militar o situación militar (cuando aplique)	Libreta militar o situación militar (cuando aplique)	NA		
Rut actualizado	Registro único tributario Rut	Presenta registro único tributario de	X	

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
		la empresa y del representante legal.		
Examen de aptitud laboral o médico ocupacional	Examen de salud ocupacional	Presenta examen médico ocupacional.	X	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.	Presenta certificado de inhabilidades e incompatibilidades de representante legal.	X	
Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social	El artículo 50 de la Ley 789 de 2002 señaló que para "La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento	Anexa soporte de pago al sistema integral de seguridad social y parafiscales	X	

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
	por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Por ser persona natural deberá allegar certificado de afiliación, se dará aplicación al decreto 1273 de 2018			
Idoneidad	Los estudios se deben acreditar mediante el título académico o el acta de grado correspondiente, expedidos por instituciones públicas y	Presenta hoja de vida del Profesional en Administración Pública.	X	

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
	privadas debidamente reconocidas por el Gobierno Nacional. Por medio de la cual la oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades profesionales requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a un profesional en Administración Pública con tarjeta profesional vigente y si se trata de una persona Jurídica dentro su personal tenga un profesional con dicho perfil, quien será el			

ITEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
	ejecutor o titular ejecutor del contrato.			
Experiencia	Se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual, en el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia específica, con mínimo un (01) contrato ejecutado cuyo objeto o actividades sean similares a las del presente proceso.	La Empresa PROACOM anexa un contrato realizado con la Personería del Municipio de San José de Pare con actividades similares a las del presente proceso.	X	

Se encuentra demostrado con los documentos adjuntos, que la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD** NIT. 901645229-6, representada legalmente por **MARLENY MORENO CARRILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.225.233 de Los Santos - Santander, cuenta con la capacidad y experiencia para ejecutar el objeto Contractual a través de personal igualmente idóneo y con la experiencia requerida por La Personería Municipal.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la norma en cita y que, de conformidad con la certificación emanada del Personero Municipal, no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar.

De ahí que resulte viable contratar con la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD** NIT. 901645229-6, representada legalmente por **MARLENY MORENO CARRILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.225.233 de Los Santos - Santander, para la actividad requerida, según estudios previos adjuntos.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de selección, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

NUBIA ESTELA CRUZ ARDILA
Personera Municipal